

Guayaquil, Junio 06 del 2006

Señores  
ACCIONISTAS DE CHAPI S.A.  
Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*En atención a lo dispuesto a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, cumpla con poner a sus conocimientos el informe anual que como Comisario de CHAPI S.A. me corresponde sobre el Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2003.*

*He revisado los Estados Financieros de la Compañía CHAPI S.A., la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose conformidad y correspondencia en los mismos.*

*Existe un adecuado registro de los libros sociales de la Compañía.*

*Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.*

*Atentamente,*

*Pola Sandoval*

Econ. Pola Sandoval Ibarra.

COMISARIO

